

Prosigue incontenible nuestro avance en el frente de Castellón

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 16 de mayo de 1938:

En el frente de Castellón se ocuparon ayer varias alturas de importancia al N. y S. de la carretera de Villafraanca del Cid, las cuales fueron contraatacadas después intensamente por el enemigo, al que se le rechazó ocasionándole grandes pérdidas.

También intentaron a yer las fuerzas rojas contraatacar nuestras posiciones del llano de Tirig siendo violentamente rechazadas, dejando sobre el terreno un centenar de cadáveres. Se les hizo, además, 14 prisioneros y les cogimos algunas armas.

Venciendo la resistencia del enemigo al sur de Fontanete, ha continuado hoy nuestro avance ocupándose y rebasándose las posiciones de Silverio, Más de Peñarroya, La Umbría, Gallo y otras.

En el sector de Gudar se han ocupado Tarrasón, Puerto de Sollavientos y los pueblos de Alcalá de la Selva, Timborribil, Frontón y varias otras alturas.

En esta parte del frente se han cogido 172 prisioneros, dos piezas antitanques, 103 fusiles y un importantísimo depósito de proyectiles de cañón.

Salamanca, 16 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

Juventud Femenina de Acción Católica

La fiesta de la imposición de Insignia de la hija del Generalísimo

El domingo día 29, se celebra en Burgos una fiesta de Acción Católica. La hija de nuestro Caudillo, Carmencita Franco, admitida hace seis meses en las filas de la Juventud Femenina de Acción Católica, recibirá la insignia de Aspirante en la Catedral de Burgos. A la fiesta acudirán representaciones de todas las Uniones Diocesanas, ataviadas de la clásica mantilla y peineta española. Las regiones españolas estarán representadas en el desfile de trajes regionales, que se prepara y los frutos más típicos de la tierra española serán ofrecidos en homenaje a la nueva aspirante, que desde las filas de la Acción Católica Femenina contribuirá con eficacia al resurgimiento de la Patria.

Vitoria prepara ya hasta sus últimos detalles su representación. Por ello se ruega a todas las jóvenes de Acción Católica que sin demora pasen a inscribirse en las oficinas de la Unión Diocesana de Juventud Femenina, Postas, 21, entresuelo derecha. El plazo de inscripción se cierra el sábado a las nueve de la noche.

Las horas de oficina son todos los días laborables de siete y media a nueve de la noche.

JORNADA

A las once de la mañana se han celebrado honras fúnebres por el alma de otro héroe que entregó su vida en las sierras del Maestrazgo por Dios y por España.

Bajo las bóvedas del templo parroquial se ha congregado la representación viva de Vitoria. A la retina de todos se adelantaba serena la imagen, del casi imberbe oficial que, alternando el fez de Regulares con su boina roja, supo morir cuando al frente de los suyos escalaba una trinchera en la que clavaba ya, la gloriosa bandera de España.

Carlos Zubizarre Ereño: ¡Presente!

En la España de Franco, poco a poco, con paso firme y seguro se restablecen, tras las culatas de los fusiles aún calientes por la lucha, todas las normalidades.

Primero fué la normalidad religiosa, luego la política y nacional, ahora la normalidad ha llegado a los campos de la economía y el ahorro.

El último decreto del Generalísimo autorizando el pago de los cupones de la Deuda Pública a partir del primero de Julio, viene a dar la sensación real y viva de que en la España "nuestra" todo indica confianza, normalidad y bienestar.

Sin olvidar el frente, donde la victoria es continua, aún tiene tiempo Franco para dar a su rearguardia normas de vida y de buen gobierno.

El resultado de la última reunión ginebrina, y el discurso de Génova del gran conductor del pueblo italiano, no ha sentado bien en los medios del frente popular francés.

Con todas sus fuerzas los mangoneadores del cotarro, los vividores a sueldo de la gran democracia rusa, intrigan y estorban para que el nombramiento de un embajador francés cerca del rey-emperador de Italia, no se lleve a efecto o se retrarde todo lo más posible.

Hasta este momento desconocemos cuál ha de ser la reacción del gobierno de la vecina república ante estas imposiciones; pe-

Por los Ministerios

El personal docente separado de sus cargos no podrá ejercer la enseñanza privada

Del 1 al 30 de junio se celebrará en Pamplona un Curso de Orientaciones Nacionales para la Educación Primaria

El número de becas para el mismo es de 400.-Relaciones culturales hispano-portuguesas.-Importante hallazgo prehistórico hecho por unos soldados

EN JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia el titular del departamento, señor Conde de Rodezno, ha recibido del Cardenal Secretario de Su Santidad, Monseñor Pacelli, un afectuosísimo telegrama agradeciendo el que se cursó al Pontífice días pasados con motivo del día de su Santo.

En este departamento ministerial había esta mañana escasez absoluta de noticias.

El señor ministro despachó con el subsecretario y los diferentes jefes de Servicios.

EN EDUCACION

El ministro de Educación Nacional señor Sáinz Rodríguez ha firmado dos importantes órdenes.

Por la primera de ellas prohíbe se dedique a la enseñanza privada todo aquel personal docente que haya sido objeto de separación definitiva en el servicio del Estado español.

La segunda de las órdenes convoca a la celebración del primer curso preparatorio de Orientaciones Nacionales para la Enseñanza Primaria, curso que ha de tener lugar en la ciudad de Pamplona a partir del primero de junio hasta el día 30 del mismo inclusive.

La orden dice así: "El nuevo Estado ha de ir con urgencia a la formación del Magisterio Nacional en un sentido genuinamente español para que aquella responda a lo que exigen y significan nuestra Historia y nuestro Movimiento.

Es necesario dar a la generación de hoy, como a las venideras, una educación cabal que les haga penetrarse profundamente de los valores de la gesta española en defensa de la hispanidad y de la cristiandad.

Ocupa especialmente la atención de este Ministerio cuanto constituye el complejo problema de la formación del maestro y el de la obligada reforma de sus estudios; ambos serán afrontados en disposiciones próximas pero hasta tanto no quiere demorar el comienzo de la labor formativa. Por ello, ha decidido la inmediata convocatoria de cursos breves en los cuales puedan recibir los maestros las orientaciones y enseñanzas nacionales nacidas de la guerra y de las virtudes patrias que en ella se han revelado.

Por todo lo cual, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—En la ciudad de Pamplona, y en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, se celebrará el primer curso de "Orientaciones nacionales para la educación primaria"; el acto de apertura tendrá lugar el día primero del próximo mes de junio.

Segundo.—Dicho curso de formación versará sobre las siguientes materias:

- Sentido Religioso y Militar de la vida.
- La Patria española. Historia de España. Significación de la Cultura española.
- Educación política y nacional. Origen y sentido del Movimiento Nacional. Doctrina política de F. E. T. y de las JONS. Orientaciones de los Estados nuevos.
- Organización social. Fuego del Trabajo.

ro nos tememos que si logran influir en su ánimo, el ansiado convenio italo-francés se quedará en proyecto.

Peor para ellos.

Miguel de Guzmán

e) Metodología de la Enseñanza infantil.

f) Nociones teóricas para la educación física. Anatomía, Fisiología, Higiene, Psicología de la Educación física.

g) Materias y ejercicios de educación física.

Tercero.—El curso durará 30 días y se desarrollará en régimen de internado, corriendo a cargo de los maestros asistentes los gastos de manutención que se fijan en la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

Cuarto.—La matrícula será de cuatrocientas plazas, a cubrir por maestros no sujetos a expediente o propuestos para la confirmación en sus cargos y no comprendidos en las quintas movilizadas.

Quinto.—Dentro de las condiciones señaladas anteriormente, serán preferidos para tomar parte en estos cursos los maestros de menor edad.

Sexto.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se adoptarán las medidas necesarias, tanto para la selección de los maestros que hayan de concurrir como para cuantos detalles se relacionen con la organización del curso.

Ayer tarde saludaron los periodistas en su despacho del Ministerio de Educación Nacional, al jefe de Archivos y Bibliotecas, señor Lasso de la Vega,

quien había regresado de Portugal del viaje que la Misión Cultural Española realizó para dedicar un homenaje al gran poeta portugués Eugenio de Castro, acto al que asistieron relevantes personalidades de las Artes y de las Ciencias Lusitas.

Con la Misión del Instituto de España fué también el Jefe Nacional de Bellas Artes, don Eugenio d'Ors, quien es esperado hoy en Vitoria.

El señor Lasso de la Vega viene encantado del cariñoso recibimiento y de las atenciones que recibieron de parte de los hermanos portugueses, los cuales, tanto profesores y catedráticos de Universidad, como los mismos alumnos saludaron con el brazo extendido.

En la Universidad de Coimbra se celebró el homenaje al gran poeta Eugenio de Castro, tomando parte en el mismo, además del señor d'Ors, varios representantes portugueses.

Trae muy buenas impresiones el señor Lasso respecto al intercambio cultural de obras, libros, profesores y alumnos lusos y españoles.

Puede ser que para el próximo otoño se inaugure en la Universidad de Coimbra una sala o local destinado a obras españolas al igual del que ahora poseen Alemania y Francia.

Nos habló también de la posibilidad de establecer una Cátedra

de Literatura Portuguesa en una de nuestras principales Universidades, y otra de Literatura Castellana en tierras portuguesas, que muy bien podía ser en la Universidad de Coimbra.

Hizo resaltar, una vez más el señor Lasso de la Vega, las distinciones y atenciones con la Misión Española tenidas por los hermanos portugueses, que llegaron a su máximo grado al ser reconocido oficialmente el Gobierno del Generalísimo por el Estado Portugués de Oliveira Salazar.

Varios muchachos pertenecientes a las Banderas de Falange y a Tercios de Requetés andaluces, unidos a otros pertenecientes a fuerzas del Ejército, llevaron a cabo en sus ratos de ocio del frente de batalla, unos trabajos de exploración y escavaciones en las grutas de Aracena, trabajos que han dado por resultado, el haber encontrado un esqueleto humano, en buen estado, así como abundantes vasijas de barro y otros utensilios que se remontan al período Encolítico de la Prehistoria en su ciclo de cultura llamado Beuquique.

Estos muchachos que han sido felicitados por sus Jefes han hecho con este hallazgo de gran valor prehistórico un gran servicio a la cultura patria, alternando sus tareas de guerra y de lucha con la práctica de sus aficiones culturales.

En el Gobierno Civil

Baja el precio de la carne

Próximamente se recibirán diez mil kilos de bacalao

Su precio al público será de 3'60 pesetas el kilogramo

El Gobernador civil, señor Esparza, recibió esta mañana la visita del Cónsul de España en Olobse, señor Díaz de Tuesta.

A primera hora de la tarde hizo entrega a los periodistas de las siguientes notas de la Junta Provincial de Abastos referentes a los precios de la carne, bacalao y café.

La carne ha experimentado una buena rebaja.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS DE ALAVA

Circular sobre nuevos precios de venta, en tabla, de la carne de res, vacuna mayor, ternera, cordero de abastos y cabrito y cordero lechal.

Vistos los precios acordados por la Junta Central Reguladora de Abastos de Carnes, en su Sesión celebrada en Burgos, fijando los precios de tasa obligatorios para la venta de ganado vacuno, en vivo en esta octava Región Militar, la Junta de Abastos de mi Presidencia ha acordado fijar los precios siguientes para venta y despacho:

Ganado vacuno mayor o cebón:

- Precio del kilo en canal, 3'60 pesetas.
- Precio kilogramo solomillo, en tabla, 6'00.
- Precio kilogramo carne sin hueso, 4'90.
- Precio kilogramo carne con hueso de primera, 2'80.

Precio kilogramo carne con hueso de segunda, 2'20.

Carne de ternera:

Precio del kilo en canal, 4'40.

Precio del kilo carne sin hueso, 7'30.

Precio del kilo chuleta riñonada, 6'70.

Precio del kilo, chuleta de costilla, 5'70.

Precio del kilo brazuelo y magro, 4'50.

Precio del kilo pescuezo y falda, 2'70.

Carnero de abasto:

Precio del kilo en canal, 4'20.

Precio del kilo de pierna, en tabla, 5'00.

Precio del kilo de chuletas, 4'00.

Precio del kilo de falda y pescuezo, 3'00.

Cordero de leche y cabritos de leche:

Precio del kilogramo en canal, al público, 4'50.

Advertencia.—Serán severamente castigados los carniceros desaprensivos que sirvan otra carne de clase inferior a la pedida por el cliente cobrándole el precio de la carne que éste solicita.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Vitoria, 14 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil Presidente, Eladio Esparza.

Nuevos precios de venta al público de bacalao y café:

Bacalao:

Próximo a recibirse en esta cantidad de 10.000 kilogramos de bacalao, se ha procedido por esta Junta de Abastos a la fijación del precio para la venta del mismo, al por mayor y al detall, siendo los acordados:

Precio de venta al por mayor, 152 pesetas por fardo de 50 kilogramos.

Precio de venta al público, 3'60 el kilogramo.

Los mayoristas venderán a los detallistas fardos a partes iguales de 15—20 y 20—25 colas.

Café:

Habiéndose consignado a esta Junta de Abastos la cantidad de 18.000 kilogramos de café colonial, del que están llegando en estos días algunas partidas se acordaron los precios siguientes:

Precio del café crudo en almacén mayorista, 11'20 pesetas el kilogramo.

Precios de venta al detall:

Torrefacto, 13'20 pesetas kilogramo.

Tueste natural, 14'50 pesetas el kilogramo.

Carne:

En otro lugar de este periódico se insertan los nuevos precios fijados en los que algunas cantidades sufren rebajas de hasta una peseta en kilogramo.

Normalidad

Ante la conciencia mundial dos nuevos hechos de la vida nacional española van a causar profunda impresión de nuestra normalidad política.

Uno, nuestra normalidad económica con el restablecimiento del pago de la Deuda Pública.

Otro, la normalidad espiritual, demostrada nuevamente con el mutuo reconocimiento "de jure" de las cordiales relaciones de la España Nacional con el supremo poder espiritual sobre la tierra, el Pontificado, cuyas Embajadas acaban de proveerse en Burgos y en el Vaticano.

Además, el restablecimiento del pago de cupones ha de traer, sin duda, entre nosotros, un mayor entusiasmo para trabajar y guardar las virtudes ancestrales del ahorro, a la sombra y bajo la tutela de un Estado que, así cumple sus obligaciones de salvaguardar los frutos de los caudales, modestos casi siempre que se le entregaron.

Todo lo contrario a lo que pasa en la otra zona roja donde el dinero, experto barómetro de las temperaturas políticas, no ha querido entregarse, en sus valores y títulos, a los gobernantes rojos, sino que aguarda, la mayoría, a que el Gobierno de la España Nacional hará honor, como lo hace en el Decreto que ayer publicáramos, a los compromisos contraídos anteriormente al mes de julio de 1936.

La otra normalidad espiritual y trascendente a que nos referíamos, con el reconocimiento "de jure" del Vaticano y de la España Nacional, no viene a ser sino el corolario necesario de la profunda amistad y adhesión que la Santa Sede y la España Nacional se han profesado especialmente en estos dos años de Cruzada.

En el Congreso Eucarístico Internacional de Budapest, es verdad que se va a rogar por España, Méjico y Rusia, pero es por la mínima parte de España donde impera aún el régimen bolchevique, mientras que en la España Nacional se reconoce por decreto con una solemnidad que nunca habíamos conocido el carácter perfecto, completo e independiente y supremo de la Iglesia Católica, como Sociedad perfecta.

Contra la famosa frase del presidente de la moribunda república, el catolicismo dice el Caudillo "es la doctrina que la totalidad de la nación profesa" porque "España, como aseguró Mola, a Dios gracias, no ha dejado ni puede dejar de ser católica". Y lo estamos demostrando con un empuje que asombra al mundo, y con una valiente legislación católica, atestación de lo cual es la reciente prueba del Vaticano y del Gobierno de Burgos elevando a Embajadas su mutua representación.

Poco a poco se restablecen las cosas.

Los dos decretos que comentamos dicen mucho de nuestra normalidad, a los que quieren entenderla.

ACEBEDO.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléf. 1345

LA SEÑORA

Doña Susana Soulé de Tilhet

Viuda de don Augusto Tilhet
(Propietaria del Gran Hotel Francia)

Ha fallecido hoy a las dos de la tarde, a los 88 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director Espiritual don Faustino Mendieta; hijas doña Anna (ausente) y doña Amalia; hijos políticos don Jorge Hardy (ausente) y don Pedro Oyarzábal (de la Razon Social, Viuda de Nicolás Martínez y Sobrinos); nieta Renne (ausente); hermanos, hermanos políticos (ausentes), demás parientes y testamentarios.

AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 17 de mayo de 1938.

Casa mortuoria: DATO. 39, 1.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
No se reparten esquelas ni se recibe pan.
Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Leed y Propagad PENSAMIENTO

Del 30 de mayo al 6 de junio se va a celebrar en Vitoria un Cursillo del Hogar

Una hermosa iniciativa de la Juventud de Acción Católica de Alava

Lo organiza la Juventud Fe-menina de Acción Católica. Ten-drá lugar del 30 de Mayo al 6 de Junio. Los temas, cuyo avance se nos comunica hoy, abarcan as-pectos de excepcional interés de la vida familiar, aspecto moral, aspecto sanitario y alimentación. El prestigio de los profesores señalados y el entusiasmo que ha despertado la organización del cursillo permiten augurar un éxi-to completo.

He aquí un avance del progra-ma:

Día 30 — Higiene Doméstica.

Medicina casera. Cocina. Guisos clásicos.

Día 31 — Botiquín casero. Es-pepe y madre cristiana. Prepara-ción de carnes y pescados.

Día 1.º — Puericultura. Hija cristiana. Relaciones. Repostería, mermeladas, pastas y bizcochos.

Día 2. — Canastilla infantil. Etica social. La Familia. Cómo se prepara un menú.

Día 3 — Contabilidad domésti-ca. Ahorro. La plaza. Moral en la economía doméstica. Reposición de muebles y ropas.

Día 4. — Clausura solemne del Cursillo.

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles, 18. — Santos Venancio, Juan I, papa, Félix, Potamón, obispos, Dióscoro, Teodoro, Claudia, Faina, Euf-rasia, Julita, vírgenes, márti-res; Félix de Cant., confesor; Erico, rey de Suecia y mártir.

Convento de San Antonio

En honor de Santa Rita de Casia se reza su Novena a las siete de la tarde juntamente con el Ejercicio de las Flores. El día 22 se celebrará so-lemnemente la festividad de la Santa con panegírico por el Rvdo. Pbro. D. Gregorio Olalde.

Gobierno Militar de Alava

El Comandante de Infantería DON FIDEL GONZALEZ BA-DIA, deberá presentarse en este Gobierno Militar de Alava con toda urgencia, para un asunto que le interesa.

Vitoria, 16 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.

Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vir-gilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por las inter-esadas que a continuación se ex-presan:

Doña Pilar González Sarralde, doña Emilia Uriarte Quiros y do-ña María Fernández Blanco.

Vitoria, 16 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

Ricardo S. de Santamaría

Procurador de los Tribu-nales.

Banco Hipotecario de Es-paña.—Los Previsores del Porvenir.

Oficina: P. Provincia, 11 VITORIA.

EL EMBOSCADO

Por Antonio Pérez de Olaguer

La primera vez que entró en combate nuestro hombre clamó con voz estentórea y decidida: —¡Aquí Navarra contra Rusia!

Lanzado su pregón, añadó, fervorosamente: —¡Viva España!

Cuando, al poco tiempo, una rociada de metralla, inició el bati-zo de sangre de la columna, nuestro hombre arengó patética-mente a un grupo de requetés gritando ante ellos: —Cristo, ¡Los que van a morir te saludan!

Murieron muchos... Pero nues-tro hombre salió incólume... Y era lo que decía él, muy orondo: —¡Pues qué creían! ¡No podían conmigo los médicos y la arteriosclerosis esa y van a poder los rojos!

Y así siguió... Siguió hasta que la nieve de sus cabellos, y se le reprodujeron todos sus achaques de golpe. Le llamó el coronel: —Oye... ¡Debes volver al pue-blo!

—¿Yo? ¿Y por qué, mi corone-l?

—Porque no tienes edad para estos trotes... —¿Quiere echar un pulso, mi-coronel?

—No seas bruto, hombre, y hazme caso... ¡No ves que no puedes con tu cuerpo? Ahora vendrá tiempo malo y marchas duras... —Más duro soy yo...

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

- 21,15. — Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo.
 - 21,45. — Música variada.
 - 22,30. — Retransmisión de Ra-dio Nacional.
 - 23,30. — Música de concierto.
 - 24. — Himnos y cierre.
- EMISION DE LA MAÑANA**
- 6. — Apertura. Primer Boletín Informativo.
 - 10. — Himnos y cierre.
- EMISION DE SOBREMESA**
- 13. — Apertura. Segundo Boletín Informativo.
 - 13,30. — Música variada.
 - 13,45. — Tercer Boletín Infor-mativo.
 - 14,15. — Música de concierto.
 - 14,30. — Retransmisión de Ra-dio Nacional.
 - 15. — Himnos y cierre.
- EMISION DE LA TARDE**
- 18. — Emisión dedicada a he-rídos y enfermos hospitaliza-dos en esta capital.
 - 19. — Himnos y cierre.
- EMISION DE LA NOCHE**
- 21. — Apertura. Música varia-da.

Comentarios locales Laguardia y don Luis Rabanera

Regresando el que esto es-cribe de Madrid, donde ha-bía permanecido una tempora-da para asistir a la consulta y clínica que en la calle de Fuencarral tenía el doctor don Alhedo Gal ego, especia-lista en enfermedades de gar-ganta, nariz y oídos, coincidi- en el departamento del tren expreso con un grupo de ca-detes que, terminado el curso, volvían de Toledo a sus casas a pasar las vacaciones.

En Avila, Valado'id y otras estaciones de la línea fueron descendiendo los jóvenes mi-litares, y ya desde Burgos só-lo quedó conmigo un muchacho despierto y simpático. Era Luis Rabanera y Amite-Sarobe. Juntos continuamos hasta Miranda, donde él des-cendió para seguir a Cenicorro, en cuya localidad tomaba la diligencia con tracción de sa-ñiga que había de llevarle a su casa de Laguardia.

Haice de esto más de cua-renta años, y entre ambos se estableció una amistad tan ve-cia y cordial, que nunca ni por nada quedó enturbiada, sino que, por el contrario, la acción del tiempo la enraiza-ba con más fuerza.

Otra coincidencia vino a fa-vorecerla. El cronista había lue-go, durante mucho tiem-po, en la casa de los Arquillos propiedad del señor pa-dre de la que había de ser esposa del señor Rabanera, —doña María Ortiz y López de Alda,— con cuya familia, la del actual vicepresidente de la Comisión Provincial y la del Representante en Alava de la Compañía Arrendataria de Tabacos, le unen, igualmente, afectos sinceros.

Coren los años, que tan atropelladamente lo hacen; aquel muchacho mi compañe-ro de viaje se hace un nombre en los Ejércitos Naciona-les, en los que llega a la ca-tegoría de jefe; patriota, leño de fe y de bravura, pelea por su Dios y por su España idolatrada, y al servicio de es-tos ideales magníficos sucum-be en los campos de batalla. Ahora van a cumplirse trece meses de aquel día, refa-to para los suyos y glorioso para él, en que se elevó a la Región de los Inmortales. La villa de Laguardia, cu-

La Corte de Honor de Señoras, Contrada y Caballeros de la Santísima Virgen del Pilar

Con motivo del XXXIII An-iversario de la Coronación de la Santísima Virgen celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Pe-dro Apóstel de esta Ciudad, los cultos siguientes:

Día 20 de Mayo, a las ocho de la mañana, Misa de Comuni-ción en el Altar del Pilar. Duran-te todo el día, Vela a la San-tísima Virgen.

A las siete de la tarde, Expo-sición de S. D. M., Santo Rosa-rio, lectura y Sermón a cargo del M. I. Sr. don Eugenio Bei-tia.

A continuación tendrá lugar la Reserva, terminando con la Sal-ve y el Himno de la Corona-ción.

Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas con des-tino a la Suscripción Nacional durante los días 3 al 7 de mayo de 1938:

Recaudado en el Banco de Es-paña:

- Don Rufino Yarritu, de Amu-rrio, 15 pesetas; don José Cam-po, de Amurrio, 25; don Ma-riñel Fernández de Larrea, de Amurrio, 30; don Miguel Albar-na, de Urarte (día de haber), 16; Empleados del Ayuntamiento de Urcabustaiz, 23'50; don Je-sús Samaniego (Cartero de Tu-vo, mitad del sueldo de dos me-ses), 106.

Recaudado en el Banco de Vi-toria:

Junta Económica (donativos de solicitantes), 2; Empleados y Obreros de la Azucarera Alave-sa, 522'15; don Juan José La-fuente, 50; don Tomás Bunes (cuota mensual), 100; Electra de Salvatierra, 200; Empleados y Obreros de la Electra de Salva-tierra, 45'95.

Recaudado en la Caja de Ahorros Provincial:

Avuntamiento de Eivillar, pes-etetas 14'45; don José Zacaer's Chisvert, 25; Miñones, Camine-ros, Viveristas y Jubilados de la Excelentísima Diputación de Ala-va (días de haber), 1.313'11; Em-pleados del Avuntamiento de Ci-guota (días de haber de los me-ses de enero a abril), 132'12; Em-pleados de la Exema. Diputación de Alava (días de haber del mes de abril), 1.470'65; una sirvien-ta, 5.

Recaudado en el Banco His-pano Americano:

Don Francisco Hernanz Gu-tierrez (cuota mensual), 45 pes-etetas.

Recaudado en el Banco de Bil-bao:

Personal de la Central Eléctri-ca de Antzoñeta y guardas de lí-neas y canales (un día de haber), 100'25 pesetas.

Recaudado en la Caja de Aho-rros Municipal:

Don Luis Martínez Landa, 13'62; don Manuel Apodaca, 25; don Ascensio Egaña, 17'80; don José López de Lacalle, 5; señora viuda de don Manuel O. de Men-divil e hijo, 5.

Total, 4.487'60 pesetas.

Suma anterior, 2.027.899'89.

Suma total, 2.032.387'49 pes-etetas.

Vitoria, 9 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Co-ronel Delegado del Gobernador Militar, VIDAL SANZ.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos

Los que más barato vendan

Portal del Rey, 21.—Cor-rería, 21.—Independen-cia, 18 (Barreras).

SANDALIAS «GUARUCHA»

SUELA CREPÉ Y DE CUERO PARA NIÑO, SEÑORA Y CABALLERO

No deje de comprarlas en la acreditada

Casa Moreno

CONSTITUCION, 9 VITORIA

MADERAS Rafael Retana

VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra

Cazadoras de cuero desde 65 pe-setas. — Espectadad en toda clase de uniformes :: :: ::

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29

TELEFONO 1330

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO

TELEF. — 1748

SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

DR. LORENTE BUESA

OCULISTA

Postas, 25, principal, Izda. VITORIA

Librería Linacero

Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846.

Retratos del Generalísimo Franco

Legislación del Nuevo Estado. "Administración de Justicia", por don José Ponce de León. Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y F. T. D.

Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios. Encargos de libros nacionales y extranjeros.

LIBRERIA LINACERO, Vitoria

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 37.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Mi-croscopios, Barómetros, Cur-vímetros, etc., etc.—Pris-máticos y Gemelos de teatro.—Lupas

Oficina Técnica Jurídica

VITORIA: Prado, núm. 6, 2.º. Apartado 51. Teléfono 2054. —BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92. Teléfono 1463

Certificaciones Penales. Últimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excm. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.— Teléfono, 2155.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular v de Empresas.— Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TACU- GRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO V ALEMÁN

Roberto Santamaría

Abogado.— Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 9,50 ptas

Últimas Voluntades, 10 pesetas

Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.

APARTADO 61. — VITORIA.

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27.

JULIAN BAJO

JOYERIA

RELOJERIA

PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

Cafes tostados LA BRASILEÑA

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Coñac Tradicionalista

Coñac Requeté

El mejor (abon. LAGARTO

BAR ALCAZAR

Diariamente mariscos

DATO, 4 VITORIA

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant. — Vitoria.

Teléfonos: Central, 1400; Anaxo, 1426.

En Moscú siguen celebrándose farsas judiciales

Ahora se ha acusado a gran número de ingenieros y de mineros

Se ha verificado una importantísima expedición polar

SERVICIO INFORMATIVO DE RADIO REQUETE
 París.—La Federación de Aeronáutica Internacional ha homologado como record mundial para hidroaviones, el establecido a fines del mes de marzo del corriente año por los pilotos alemanes Engel y Gundermann que cubrieron una distancia de kilómetros 8.392, distancia que existe entre la costa inglesa y la bahía de Cavarellas.
 Igualmente ha sido reconocido como marca mundial de velocidad para hidroaviones con carga útil de mil kilogramos, la prueba realizada en el mes de marzo pasado por el piloto alemán Ritz, quien alcanzó una media horaria de 328,467 kilómetros por hora.

(S. I. R. R.)
 Moscú.—El diario "Sowjetskaja Sibir" que se publica en Stalingrad, perteneciente al distrito de Novosibirsk, informa que se ha celebrado otra farsa judicial. Ante el Tribunal militar han comparecido un gran número de ingenieros y mineros, acusados de actos de sabotaje, cometidos en las minas de Siberia.

El acta de acusación afirma que los procesados organizaron por encargo de una central trotskista, numerosas catástrofes y averías en las minas de carbón de Stalingrad que originaron muchas víctimas entre los mineros. Los acusados —sigue diciendo el acta— impidieron sistemáticamente la extracción de carbón, habiendo gasificado incluso las minas, resultando con tal motivo, los mineros intoxicados.

Los nueve acusados han sido condenados a la pena capital por estos hechos absolutamente inverosímiles, con cuya invención tratan de justificar el descenso, siempre creciente, de la extracción de carbón, tan incompatible con la realización del programa económico de los soviets.

(S. I. R. R.)
 Copenhague.—Contrariamente a la opinión sustentada en los círculos geográficos internacionales, entre Spitzberg y Groenlandia no existe tierra alguna.

Este ha sido el resultado de la importante expedición polar del doctor Laugel Koch, quien en un vuelo de once horas y media de duración ininterrumpida a bordo de un hidroavión alemán "Dornier" ha volado sobre las regiones árticas hasta ahora desconocidas de la llamada tierra de Peary. Del resultado de sus observaciones durante el vuelo daba cuenta constantemente por comunicación radiotelegráfica al barco de la expedición.

La tripulación a bordo del hidroavión se componía de cuatro hombres y después de las once horas y media de vuelo ha aterrizado en Kingsbay sin novedad.

Las condiciones del tiempo obli-

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
 En metálico, sellos de Correos o giro postal.

INSTALACIONES eléctricas, reparaciones, ex oficial de Constantino Larrea, Cesáreo Ortiz de Zárate, Pintorería 39, 2.º derecha. Teléfono 1262.

COCHE VENDO como nuevo, 9 H. R. inglés. Postas, 48, primero.

ALQUILO amplio local. Informes Siervas de Jesús, 3, primero.

ALQUILASE espacioso primer piso, recientemente reformado, con cuarto de baño.—Informes: Castilla, 14, segundo.

"Librería Cervantes"

Se ha trasladado a los amplios locales de la calle Dato, núm. 30

Venta y suscripciones a toda clase de periódicos y revistas
 Material escolar :: Libros de actualidad :: Objetos de escritorio
 Teléfono 1372. — VITORIA

garon a retrasar el vuelo durante varios días, pero el sábado mejoraron de tal manera que los pilotos decidieron partir inmediatamente. El aparato tenía a bordo cerca de 4.000 litros de combustible, suficientes para un vuelo de 2.600 kilómetros.

A las dos horas y media de vuelo los expedicionarios dieron vista a la costa de Groenlandia. Poco después de las doce de la noche del sábado el hidroavión voló sobre el Cabo Copenhague, continuando después el viaje so-

bre unos lugares totalmente desconocidos hasta poco después de las tres de la madrugada del lunes en que divisaron Broentlands.

Después de volar sobre la tierra de Peary el hidroavión emprendió el viaje de regreso, aterrizando a las siete horas 48 minutos de ayer.

El informe publicado da cuenta de que la parte septentrional de la tierra de Peary es península.

(S. I. R. R.)

Se impone una verdadera y santa revolución, no para el europeísmo de tipo pagano

Sino para las costumbres típicamente cristianas y españolas

Todo lo que no sea esto será desviar los derroteros de la Cruzada Nacional

Carta Pastoral de Monseñor Lauzurica, fechada el día 8 en Portugalete, de Visita Pastoral.

Vivimos frente a una verdad dulcemente consoladora, la de aquella Gran Promesa, que el día 8 de mayo de 1933, cuando le dijo: "Reinaré en España con más veneración que en otras partes". Por su pronta realización suspiraba nuestro católico pueblo, cuando el vendaval del laicismo pareció arrebatarse entre sus torbellinos siniestros. Resplandores de sacrílegos incendios iluminaron trémulamente el cielo de nuestra España; iglesias y conventos se vieron convertidos en hogueras, sobre las cuales danzaba con sátrica burla la impiedad. Todo lo que hablaba al alma de religión quedó proscrito de las leyes patrias; se arrancó del testero de las escuelas la veneranda imagen de nuestro Dios Crucificado; se desbordó por calles y plazas, como río impetuoso que rompe sus diques, el desenfreno más inaudito, la pornografía más abyecta y asquerosa. En el fondo de este cuadro sombrío se destacaba el horrible fantasma del comunismo con sus ejércitos de los sin-Dios.

Lo que después ha pasado no es menester repetirlo, amadísimos fieles diocesanos. El vil asesinato de un hombre ilustre, por el único crimen de amar a su Dios y a su Patria, colmó la medida de la paciencia y surgió providencialmente la cruzada nacional de los que sentían hondamente en su pecho los latidos de ambos amores para salvar la libre profesión de su fe religiosa y el sentido tradicional de su pueblo.

Desde entonces, otra vez ha vuelto a brillar en el firmamento de España la verdad de la Gran Promesa del Corazón Divino a su nación escogida, al nuevo Israel en medio del cual quiere asentar su trono. ¿Qué son sino reflejos suyos los "detentes", que campean sobre el pecho de nuestros invictos soldados y los vivas a Cristo Rey que brotan de los labios de nuestros cristianos generales que arangan a las muchedumbres y de los héroes que sucumben en los campos de batalla?

Y es preciso que nosotros hagamos posible la realización de tan consoladora verdad. A me-

nudo se ha repetido en esta guerra, que la mano de la Divina Providencia se está viendo constantemente en todo su desarrollo. Es verdad: a El deberá España una victoria más; por consiguiendo, a El ligará desde ahora un título más de gratitud y de veneración.

Nos incumbe una obligación más apremiante desde ahora; la de procurar que nuestra fe responda a una condición más arraigada, a un conocimiento más profundo, a un estudio más interesado de nuestra sacrosanta religión. Urge llevar a la práctica radicalmente lo que decimos creer, para que nuestra fe se traduzca en obras sin las cuales aquella no vale nada. En una palabra, se impone una verdadera y santa revolución que acabe con los formulismos de mera oficialidad, con los procedimientos rutinarios, con los actos de una piedad completamente superficial y exterior. Que se cierre el paso a la gazonería de la falsa devoción; pero no para abrirsele franco a la desenvoltura y al europeísmo de tipo pagano, sino a la profesión de las creencias religiosas y a la sana moralidad de las costumbres de marca auténticamente cristiana y española.

Notas deportivas

Después de la pasada jornada de campeonato

El domingo próximo en Mendizorrosa habrá partido, y de categoría

La victoria del Oriamendi en Logroño y el empate del Deportivo Alavés en Atocha pone la puntuación al rojo vivo.

Heña aquí:

	J	G	E	P	F	C	P
D. Alavés...	11	9	1	1	31	13	19
Oriamendi...	10	7	1	2	33	14	15
R. Unión...	10	6	2	2	39	18	14
R. Sociedad...	11	4	1	7	28	21	9
Osasuna...	10	3	1	6	13	30	7
D. Logroño...	11	3	0	8	13	28	6
Tolosa...	9	1	0	8	6	38	2

El Deportivo, por lo que se ve, sigue en cabeza de la misma con cuatro puntos de ventaja sobre el Oriamendi; pero con un partido más jugado que el equipo de Baracaldo. Por lo tanto, el Deportivo si pierde el partido que le resta por jugar en Irún, puede el Oriamendi, a quien le faltan dos, si los gana, empatar a puntos con el Alavés y como aquel primer encuentro en San Mamés con los de Baracaldo fué de un resultado catastrófico para los de casa, resulta que el Oriamendi se adjudica el título de campeón por el "goal-averaging".

"MISION"

Al número 30 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes suplementos encuadernables.

Suplemento n.º 146: "Los cien cánticos religiosos de uso más frecuente", (II), del Padre Silva Castro, O. M.

Supl. n.º 147: "Colonias de Vacaciones", (inédito), del P. Delgado Capcans, O. de M.

Supl. n.º 148: "El Fuero del Trabajo", glosado especialmente para MISION, por V. R.

Supl. n.º 149: "El sistema educativo del P. Champagnat", por Manuel Rodríguez, marista.

Supl. n.º 150: "Discurso del Candillo sobre la Unidad española".

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

Quedan 6.000 niños vascos pendientes de repatriación

El nuevo Nuncio de Su Santidad en España

Se ha inaugurado el Congreso Internacional de Química

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad sigue dedicando preferente atención y personal solicitud a la repatriación de los niños vascos, que se fueron evacuados por los rojo-separatistas con fines inconfesables.

De los doce mil que salieron por procedimientos coactivos que ya se conocen, cuatro mil han sido ya reintegrados a la España Nacional y dos mil esperan volver pronto reclamados por sus padres y familiares.

Quedan otros seis mil pendientes de repatriación, gran parte de los cuales son hijos de separatas y huérfanos.

Ciudad del Vaticano.—Se ha acordado acuñar moneda de oro por valor de cinco millones de liras.

También por valor de 800.000 liras serán acuñadas monedas de plata, níquel y cobre, todas las cuales llevarán grabado el año 1937 y agregado el XVI, o sea el décimosexto año de reinado pontifical de Pío XI.

Roma.—Ha tenido lugar la solemne inauguración del primer Congreso internacional de Química, con asistencia del rey de Italia y emperador de Etiopía, representantes del Gobierno, autoridades y personalidades del mundo científico.

Concurre igualmente el presidente de la Conferencia Internacional de Química, señor Parravano.

Los trabajos del Congreso, en el que participan 2.300 delegados, de ellos 200 alemanes, dieron comienzo ayer lunes.

Burgos.—Su Santidad el Papa Pío XI ha designado, como Nuncio Apostólico cerca del Gobierno Nacional, a Monseñor Gaeta-

no Cicognani, Arzobispo Titular de Ancyra, personalidad que ha tenido siempre y tiene grandes simpatías por España, hablando perfectamente nuestro idioma, pues estuvo bastante tiempo como Auditor de la Nunciatura de Madrid, hace más de veinte años, y posteriormente ha desempeñado importantes cargos diplomáticos, entre otros la Nunciatura en Perú y en Viena, donde estaba últimamente.

S. E. el Generalísimo ha nombrado Embajador, cerca de la

Santa Sede, al Excmo. Sr. D. José de Yanguas Messia, ex Ministro de Estado e ilustre Catedrático de Derecho Internacional, cuya personalidad es de sobra conocida.

La designación de tan ilustres personalidades para ocupar ambos puestos, es prueba fehaciente de las cordialísimas relaciones existentes entre la España Nacional y la Santa Sede, no dudando que la gestión que han de llevar a cabo ha de ser mutuamente beneficiosa.

Actos que han de realizarse en la diócesis con motivo del 34.º Congreso Eucarístico Internacional de Budapest

Programa de Vitoria

26 de Mayo: Fiesta de la Ascensión de Nuestro Señor.—Comunión general de niños. En Vitoria tendrá lugar, a las ocho y media en el cruceiro de la nueva catedral. La organización abarca va más de cuatro mil niños. Celebrará la Santa Misa el Reverendísimo Prelado. Durante ella los niños cantarán cánticos eucarísticos, acompañados de la Banda Militar y al final se cantará el Himno nacional.

A las doce: Jueves Sacerdotal. En Vitoria se celebrará en la Catedral con Exposición de Su Divina Majestad y canto solemne de Nona. Acudirán todos los sacerdotes de la ciudad con roquete o sobrepeliz. Dirigirá la Hora Sacerdotal el Excmo. y Rvdmo. Dr. don Javier Lauzurica.

A este acto podrán asistir todos los fieles que quieran asociarse a la oración sacerdotal.

28 de mayo: Vigilia de la Adoración Nocturna.

29 de mayo: Comunión general de juvenudes y hombres. Idem de mujeres. En Vitoria la de hombres tendrá lugar en la parroquia de San Miguel y la de mujeres en la de San Pedro, ambas a las ocho y media. A la Comunión de hombres, aparte de la Acción Católica y asociaciones piadosas, han sido invitados los de Afiliadas Ciudadanas, Requeté auxiliar y obreros de las CONS que han aceptado unánimemente la invitación.

Este día a las siete de la tarde se representará en los solares de la nueva catedral una Loa eucarístico-misional a base de fragmentos de antiguos Autos sacramentales y poesía moderna, con la colaboración de coros gregorianos, polifónicos, orfeón y Banda Militar.

A estos actos serán invitadas las Autoridades.

Un Congreso científico en Santander, el próximo verano

Hadle quiere los billetes rojos. - ¿Una movilización de tropas en Polonia?

Varsovia.—El órgano gubernamental "Express Parany" hace notar la actitud de neutralidad que el Gobierno polaco se propone mantener en el conflicto que opone a los Gobiernos alemán y checo.

El Gobierno de Praga —dice— debe realizar los postulados de la minoría polaca y hacer cesar la propaganda antipolaca de los comunistas. En cuanto a las diferencias germano-checas, no afectan al Gobierno polaco.

Londres.—El "Times" se hace eco de la siguiente grave información: "Se anuncia que Polonia está dispuesta a concentrar sus tropas en la frontera de los Carpátos y las consecuencias de la intervención polaca no pueden ser previstas".

Santander.—Ayer tarde regresó de Santo Domingo de la Calzada y Zaragoza el Secretario de Obras públicas, quien en Santo Domingo asistió a una solemne fiesta religiosa. Desde allí se trasladó a Zaragoza donde presidió una reunión de los miembros de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias. El objeto principal de esta reunión era el de preparar el XV Congreso científico que la Asociación celebrará en Santander en la segunda mitad del próximo mes de Agosto, coincidiendo con el final del curso para extranjeros, patrocinado por el Ministerio de Educación Nacional.

Burgos.—Los informes que coinciden en el poco aprecio que sienten en la zona roja por los billetes republicanos, tienen confirmación oficial en esta nota que Unión Radio de Madrid dió a las doce y cuarto: "Barcelona.—El Ministerio de Hacienda ha facilitado una nota, con la que desvirtúa y aclara a la vez ciertas dificultades existentes en muchos individuos de la zona leal que se proponen negar la legalidad de los billetes emitidos por el Banco de España. Este hecho se debe a ciertas manifestaciones falsas de ciudadanos desaprensivos que intentan perjudicar al gobierno de la república.

Tales afirmaciones son absurdas, ya que todos los billetes del Banco de España emitidos en la zona leal tienen el mismo valor que los anteriores y están garantizados por el Estado.

Así pues, queda bien patente que el ejercicio de tales campañas se perseguirá con todo rigor. Todos los billetes autorizados del gobierno de la República disfrutan de igual valor. Los que procedan de otro modo contrarian las leyes de la República y se asocian a los que combaten a nuestro régimen.

El Ministerio de Hacienda y Economía ha autorizado a varios agentes para que persigan aquellos intentos de obstaculizar la buena marcha de la actuación de la república".

La Militar y al final se cantará el Himno nacional.

A las doce: Jueves Sacerdotal. En Vitoria se celebrará en la Catedral con Exposición de Su Divina Majestad y canto solemne de Nona. Acudirán todos los sacerdotes de la ciudad con roquete o sobrepeliz. Dirigirá la Hora Sacerdotal el Excmo. y Rvdmo. Dr. don Javier Lauzurica.

A este acto podrán asistir todos los fieles que quieran asociarse a la oración sacerdotal.

28 de mayo: Vigilia de la Adoración Nocturna.

29 de mayo: Comunión general de juvenudes y hombres. Idem de mujeres. En Vitoria la de hombres tendrá lugar en la parroquia de San Miguel y la de mujeres en la de San Pedro, ambas a las ocho y media. A la Comunión de hombres, aparte de la Acción Católica y asociaciones piadosas, han sido invitados los de Afiliadas Ciudadanas, Requeté auxiliar y obreros de las CONS que han aceptado unánimemente la invitación.

Este día a las siete de la tarde se representará en los solares de la nueva catedral una Loa eucarístico-misional a base de fragmentos de antiguos Autos sacramentales y poesía moderna, con la colaboración de coros gregorianos, polifónicos, orfeón y Banda Militar.

A estos actos serán invitadas las Autoridades.

Briznas

¿Dónde están, o qué se hicieron los ambulantes forasteros que vendían corbatas peseteras?

Cuando en los cafés, veladores exteriores de los mismos bares, restaurantes, etcétera, se ponían delante para exhibirnos su mercancía y metémosla por los ojos, les concedíamos escasa atención, o no les hacíamos caso, a pesar de que ofrecían corbatas de todas las formas conocidas y en abundancia que permitía elegir a satisfacción, tanto en colores como en dibujos.

Desaparecieron de escena y... «el bien no se conoce hasta que se pierde», dice un proverbio español. Porque ahora que no podemos surtirnos de su mercancía, que era tan sencillísimo y sin molestia alguna adquirir, no hay más que detenerse ante los escaparates del comercio local y en ellos pueden verse corbatas desde cinco pesetas para arriba, habiéndolas de diez.

Y nos acordamos de las de peseta que rechazábamos olímpicamente, y que aunque fueran inferiores, llenaban bien su cometido.

ZADORRA.

URQUIOLA
 OCUJLISA
 Calle DATO, 6, 1.º, HEÑA.

ONA
 MEDICO-DENTISTA
 Consulta de 10 a 1
 INDEPENDENCIA, 8, 3.º
 (frente a Plaza de Abastos)

Dr. Antonio G. Tapla
 de Madrid
 Especialista garganta, nariz y oídos.
 Consulta de cuatro a cinco
 HOTEL FRANCIA

A Z P I A Z U H N O S
 MUEBLES DECORACION
 Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
 SAN PRAUDENCIO, 23 Y 25 VITORIA

TARIFA
Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ... 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Vitoria, 17 de mayo de 1938

TELÉFONO, 11-11

ESPAÑA
Un mes ... Ptas. 2'50
Un año ... 30'00
EXTRANJERO: Un año ... 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... 40'00

La integración de CESO

“El Congreso acuerda solicitar de los Poderes Públicos que en la designación de las futuras jerarquías sindicales se tengan en cuenta los antecedentes políticos y sociales anteriores al Movimiento”

Al ofrecer al Caudillo nuestras viejas banderas, le pedimos un puesto para seguir luchando por el triunfo de las doctrinas de Cristo y de la Justicia Social

Conducta ejemplar

El último gesto de la Ceso

El domingo pasado se produjo en Burgos un acontecimiento que afecta al orden sindical. La CESO ha acordado anular su personalidad jurídica y sindical para integrarse en los Sindicatos del Movimiento.

so no discuta la forma de integración y que se acepten las conclusiones que el Comité tendrá de antemano preparadas. Hay prisa; no se quiere empañar el último y bello gesto.

Magnífico broche del Congreso el discurso de Ruiz Alonso. “Desaparece nuestro cuerpo orgánico, pero queda el espíritu y no sólo queda y flota entre nosotros sino que inundará la nueva sindicación para impregnarla de aquellas características de espiritualidad tan necesarias en una organización nutrida en gran escala por huestes esquilmadas espiritualmente por el marxismo.”

Este es a grandes rasgos el desarrollo del importante acontecimiento del domingo. Veán en él muchos puntillosos una magnífica lección aplicable diariamente entre nosotros.

J. Barajuen.

Sindicato de Productores de Hostelería

Cumplimentando orden de Intendencia Militar, se ruega a todos los dueños de Hoteles, Fondes, Bares, Restaurantes, Cafés, Tabernas y similares, presenten antes del próximo jueves día 19, en las Oficinas de este Sindicato (Postas, 18, 1.º), declaración jurada de las existencias que dispongan, de botellas vacías, de todas clases, con capacidad de un litro y 3/4 de litro.—El Delegado Sindical, Pedro Ovarzábal.

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid
Enfermedades de la piel y venereología.
De doce a una, Olagnibel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

El Congreso de la Confederación Española de Sindicatos Obreros Conclusiones entregadas al Caudillo

Publicamos a continuación las conclusiones aprobadas en el Congreso que la Confederación Española de Sindicatos Obreros ha celebrado en Burgos para su integración en la Organización Sindical Unitaria del Estado Español.

Conclusiones:

Primera.—El Congreso Nacional de la Confederación Española de Sindicatos Obreros, ratifica una vez más, su adhesión fervorosa y entusiasta a los principios básicos espirituales y patrióticos que inspiran el Glorioso Movimiento Salvador de España, y a su ilustre Caudillo Generalísimo, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde.

Segunda.—El Congreso acuerda felicitar y agradecer a su Excelencia el Jefe del Estado, Gobierno Nacional y Consejo Nacional de E. E. T. y de las JONS por el acierto en la concepción y promulgación del Fuero del Trabajo, documento en el que se recoge el verdadero sentir y deseo unánime de la España auténtica, y que es punto de partida para la anhelada Unidad, Grandeza y Libertad de España.

Tercera.—El Congreso acuerda incorporar con decisión y fe a la Organización Sindical Unitaria del Estado español, a cuyo efecto nombra una Comisión, con plenos poderes, para que de acuerdo con el Ministerio de Organización y Acción Sindical, proceda a realizar las integraciones, y hasta tanto, los Sindicatos continuarán su vida sindical organizada.

El Congreso, consciente de su responsabilidad ante el futuro de España, y como representante de una Organización de treinta años de existencia, basada en los postulados de Religión, Patria, Familia y Justicia Social; como consecuencia de la experiencia adquirida en sus años de vida y lucha, estima oportuno hacer las siguientes consideraciones:

Primera.—La política, divide; el Sindicato, une.

Segunda.—Para no interrumpir el curso y desarrollo de las organizaciones económico-sociales, entendemos que a la mayor brevedad posible el Estado debe fijar las normas de estructuración orgánica sindical, que favorezcan la organización de las profesiones, facilitando el normal desenvolvimiento de los organismos corporativos, tales como los Consejos de empresas, Comisiones profesionales arbitrales, Tribunales profesionales y todas las demás instituciones de este orden, como Seguros, enseñanza profesional y técnica, Previsión, etc., etc.

Debe llegarse al establecimiento de una autoridad profesional dotada de una verdadera jurisdicción en cada rama de la producción, pero, mantenida siempre bajo la tutela superior del Estado.

Tercera.—Teniendo en cuenta que en materia social los criterios racionalistas fallan casi siempre, entendemos que no debe pararse de formas apriorísticas, divorciadas de la realidad; el Estado debe recoger el Movimiento sindical espontáneo y canalizarlo orgánicamente hacia la consecución de una fuerte política económico-social nacional.

Debe reconocerse el hecho sindical según su desarrollo huma-

no espontáneo por lo que tiene de noble y legítima manifestación de un espíritu reconocido de derecho, porque constituye un medio insuperable de estudio y autodefensa de los problemas que deparan las diversas condiciones de las categorías o funciones que en la producción intervienen; mas, al discutir sus derechos, en el momento de fijar su participación colectiva orgánica en la obra de la producción y del interés nacional, deben desecharse todas las fórmulas de sindicalismo en la real acepción de la palabra, para dar paso al Cuerpo del Estado.

El punto nueve del Estado dice: “Organización corporativa a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional”.

Es decir, que si las fuerzas sindicales han adquirido una posición y una forma preponderante y espontáneamente definida en la vida social; estructuradas verticalmente en su aspecto orgánico sindical, deben integrarse en una organización totalitaria corporativa, en su real acepción que armonice sin violencias con la or-

ganización política-estatal. Canalizar el movimiento sindical y hacer consciente y real la solidaridad cristiana de grupos, dándole expresión y desarrollo en una Institución permanente, a fin de que los humanos y naturales antagonismos y desigualdades de los hombres, se manifiesten y resuelvan mirando a España, bajo el control del Estado, propulsor y único garante del bien común.

Cuarta.—La ascensión económico-social de España presupone ante todo como condición indispensable, la reeducación de los factores que en la producción intervienen; el estudio por ellos de los amplios problemas sociales, económicos y políticos del futuro de nuestra amada Patria; la consecución de la dignidad del trabajo, la noción del deber, el verdadero espíritu de sacrificio, el sentimiento de la responsabilidad personal y colectiva ante la Moral, la Familia, la Sociedad, la Corporación y el Estado; éste debe inmediatamente dedicar los máximos esfuerzos a la consecución de este fin primordial.

Quinta.—El Congreso acuerda solicitar de los Poderes Públicos que en la designación de las futuras jerarquías sindicales se ten-

gan realmente en cuenta los antecedentes políticos y sociales y actividades anteriores al glorioso Movimiento, de las personas a designar, como asimismo, su capacidad y conocimientos generales y especiales para el desempeño de tan delicada misión.

El Congreso a la vista y consciente del historial de la organización que representa, treinta años de vida y lucha sindical obrera antimarxista, en defensa de los postulados de Religión, Patria, Familia y Justicia Social, bajo el lema “Unos por otros y Dios por todos”, acuerda solicitar directamente del Jefe del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Generalísimo Franco, y espera merecer, como gracia especial, en compensación a sus desvelos y sufrimientos por la causa que gracias a él, con la ayuda de Dios, hoy triunfa, el ingreso de todos los afiliados a la C. E. S. O. el 18 de julio de 1936, como militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, nervio del Movimiento Nacional en su aspecto civil y político.

Séptima.—En relación con la antecedente conclusión, al ofrecer hoy al Caudillo, salvador de Es-

Noticias de sociedad

ENTIERRO DEL HEROICO REQUETE DON CARLOS ZUBIAURRE

A las siete de la tarde del domingo llegó de Morella el cadáver del valiente Requeté, Alférez de Regulares de Alhucemas. En el Hospital Molinuevo, donde se instaló capilla ardiente, los requetés hicieron guardia al laudado Carlos durante toda la noche. A la mañana se celebraron varias misas, algunas de ellas por sacerdotes amigos suyos, entre los que recordamos al Capellán laureado en la heroica acción de Villarreal, don Saturnino Pérez de Onrait. Durante el día continuaron las visitas y rosarios.

con entusiasmo; lo mismo que a los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva España!

Seguidamente desfilan las tropas ante el cadáver, que recibió cristiana sepultura.

Hoy se han celebrado con gran concurrencia los funerales en la Parroquia de San Vicente.

A los padres, hermanos y familiares les acompañamos en su dolor mitigado por el orgullo de tener un hijo mártir y héroe de España.

VIAJES

De paso para su diócesis, hemos saludado hoy en nuestra ciudad al Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Antonio García.

—El jueves próximo saldrán, D. M., para tomar parte en el XXXIV Congreso Eucarístico en Budapest, el muy ilustre señor don Luis Miner, el alcalde de Vitoria don Rafael Santaolalla, y las distinguidas señoras de Verástegui, Sarralde y Fernández.

—También marchará con el mismo cristiano fin, el muy ilustre señor Provisor de la Diócesis don Eugenia Beitia, acompañando al Excmo. señor Dr. Gomá, Cardenal Primado.

—Hemos saludado procedente de Bilbao, donde reside, al importante industrial don Alberto Delclaux.

—Para sus posesiones de Montijo (Extramadura) ha salido nuestro buen amigo don Francisco Velasco.

—Regresó a Burgos nuestro amigo don Cecilio Sagarna.

—Llegó del frente el boina roja don Pablo Casado.

—En breve saldrá para Zumaya la distinguida señora Carolina Olaran.

—Para su nueva residencia en Pamplona ha salido la distinguida señora viuda del recién fallecido secretario del Banco de España don Manuel Ciudad.

—Han regresado a Toledo las bellas señoritas Lolita Sáez de Ibarra y Paquita Lapuente.

DEFUNCIONES

En el cumplimiento de su deber, ha entregado a Dios su vida en el frente de batalla el aristocrático joven don Francisco Ibarra y Gorbeña.

La distinguida familia de Ibarra va sufriendo en esta santa Cruzada varias dolorosísimas desgracias que Dios y la Patria sabrán pagar y agradecer.

A su joven viuda y demás familia, entre los que se encuentra el alférez de Flandes don Alonzo, residiendo entre nosotros, nuestro sentido pésame.

—A primeras horas de la tarde de hoy ha entregado su alma a Dios, la señora doña Susana Tibet, acreditada dueña en nuestra ciudad del Gran Hotel, establecido en la calle Dato.

paña, con toda nobleza, fe y confianza en lo futuro, nuestra historia, nuestras viejas banderas deshilachadas, antiestéticas y descoloridas, manchadas con la sangre de sus mártires caídos en desigual e incomprensible lucha, únicamente la pedimos, a cambio de esta ofrenda un puesto para seguir luchando por el triunfo de las doctrinas de Cristo y de la Justicia Social, para conseguir la Unidad, Grandeza y Libertad de España.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!

El monumento a Mola

Recibido en PENSAMIENTO ALAVES:

(17 lista)

- Suma anterior, 10.231,50 ptas.
D. Jacinto Navarro Arrieta, 5.
Ajuría S. A., 1.000.
Don Laurentino Otero, 5.
Doña Margarita G. Otero, 5.
D. Luis Otero, 5.
Doña María Teresa Otero, 5.
D. Francisco Madinaveitia, 5.
Doña Felipa Díaz, 5.
Doña Fidela Eguiguren de Díaz, 5.
Doña Segunda Díaz, 5.
Don Rufino Corres, portero del H. Seminario, 1.
D. Rafael García Díaz, 2.
D. Guillermo Azeorreta, 5.
D. Pío Cormanzena, 5.
D. Fernando Cormanzena, 5.
D. Lucio Atorrasagasti, 5.
Sra. Viuda de Elizagarate, 5.
D. Martín Leonard y Gorostiza, 5.
Doña María Criado Briones, 5.
Colegio del Sagrado Corazón (Corazonistas), 50.
D. Angel Gutiérrez Celaya, 5.
D. Jesús Sanjauregui y Goya, 5.
D. Isafas Vieña, 2.
D. Gonzalo Ortiz de Zárate, 5.
Excmos. Marqueses de Ruchelna, 10.
Filita, Paquita, Carmen y Gonzalo Fernández de Córdoba y Moreno Agrela, 20.
Total, 11.426,50 pesetas.

Requisitoria

Se cita por el presente a cuantas personas, que residiendo actualmente en esta Plaza, concurrieron a una excursión organizada por la Sociedad “Los Amigos de las Cumbres”, el 19 de julio de 1936 para que comparezcan ante el Consejo de Guerra Permanente el día 19 del actual a las diez y seis horas en el Cuartel de Artillería de esta Ciudad.

Dado en Vitoria a diez y siete de Mayo de mil novecientos treinta y ocho. Segundo Jefe Instructor, Telmo García.

Enviamos nuestro pésame a las hijas y demás familia de la finada.

OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9